



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2022-10196
NÚMERO

4 10 2022
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

14-28B030	14 Departamento de Comunicación y Psicología
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO	285648
No. FONDO	1.1.4.8.2
PROGRAMA	*****
CARGO PRESUPUESTAL	

ECLIPSE 2723, COL. JARDINES DEL BOSQUE C.P 44520, GUADALAJARA JALISCO	INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES S.A DE C.V	
	PROVEEDOR	
I	IIT120309363	3331220011
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO
		TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
EQUIPO	DELL COMPUTADOR TODO EN UNO DELL INPIRON 5000 5410 - INTEL CORE I7 12 A	1	\$24,800.00	\$24,800.00
	GEN I7 - 1255U (10 CORE) - 16GB RAM DDR4 SDRAM - 1TB HDD + 256GB SSD -			\$0.00
	(23.8") FULL HD 1920 X 1080 PANTALLA TÁCTIL - COLOR BLANCO PERLA -			\$0.00
	WINDOWS 11 HOME - NVIDIA GE FORCE MX550, 2GB - 1 AÑO DE GARANTÍA EN			\$0.00
	CENTRO DE SERVICIO			\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$24,800.00
			IVA	\$3,968.00
			TOTAL	\$28,768.00

IMPORTE LETRA: VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) [] LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.

PAGO DE CONTADO SI NO

FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) []

NÚMERO DE PARCILIDADES []

PAGO EN PARCILIDADES SI NO

FIANZAS A ANTICIPO B CUMPLIMIENTO

PORCENTAJE DE ANTICIPO []

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
** EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN PARCILIDADES O DIFERIDO" TIPO DE MONEDA:

REQ A 10656
BENEFICIARIO: DRA. IDANIA ZEPEDA RIVEROS

Innovación en Informática y Telecomunicaciones S.A de C.V.

LIC. CASSANDRA JIMÉNEZ JARA
ELABORO

MTO. JOSE JUAN PONCE FUENTES
AUTORIZO

MTO. LORENZO RAFAEL VIZOARRA GUERRERO
V.B.O.

INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
FIRMA DEL PROVEEDOR
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

1. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) tres palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.